



PERÚ

Ministerio  
de Educación



## COMUNICADO N° 15 -2024/UGELT-C.E.E

El comité de Encargatura de Profesores en Áreas de Desempeño Laboral de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento, comunica a los docentes del cuadro de méritos de encargatura a cargos directivos del nivel primaria que el día jueves 11 de julio a partir de las 8:00 de la mañana en los ambientes de la sede de UGEL Tumbes (I.E “María Mafalda Lama de Lama” – Antigua Infraestructura) se estará realizando la Adjudicación de la plaza vacante para encargatura de la Dirección de la Institución Educativa “022 Herederos del Gran Chilimasa” de Corrales – plaza vacante generada por el Cese Voluntario como Directora de la Prof. Luz María Sernaqué Sernaqué. Se adjunta cuadro de méritos.

Tumbes, 09 de Julio del 2024.

Atentamente :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TUMBES  
  
Rosa Janet Chuybis Barreto  
D.N.I. N° 00238831  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TUMBES  
  
Rosa Patricia Chávez Purizaga  
D.N.I. N° 0037989  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
  
Jesy Lorena Infante Zapata  
D.N.I. N° 00253403  
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

R.V.M.N° 147-2023/MINEDU

RESULTADOS FINALES - II ETAPA EVALUACIÓN REGULAR, FASE I y II
PROCESO EXCEPCIONAL DE ENCARGATURA 2024, PARA COBERTURAR LAS PLAZAS DIRECTIVAS

TUMBES, 14 DE MARZO DEL 2024

Table with columns: N°, SISGEDO, FOLIOS, FECHA DE RECEPCIÓN, APELL\_PATER, APELL\_MATER, NOMBRES, CARGO, NIVEL, DNI, FASE A LA QUE POSTULA (I, II), CRITERIOS EVALUADOS (ESCALA MAGISTERIAL, ESTUDIOS ACADÉMICOS, TIEMPO DE SERVICIO OFICIALES, EXPERIENCIA), PUNTAJE TOTAL OBTENIDO, ORDEN DE MERITO.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
Presidente de la Comisión

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
Secretario de la Comisión